

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA



TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CALI
PRESIDENCIA

Santiago de Cali, 16 de abril de 2020

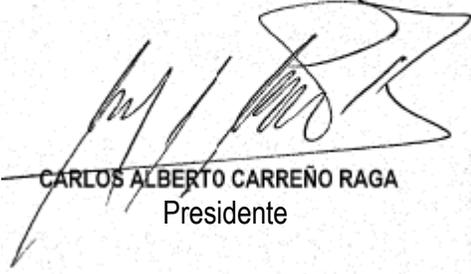
**EL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE SANTIAGO
DE CALI**

CONVOCA

A las personas que **conforman los registros de elegibles** para el cargo de **JUEZ CIVIL MUNICIPAL** que se encuentran en espera de ser designados en propiedad, para que dentro del término comprendido entre el **16, 17 y 20 DE ABRIL DE 2020**, manifiesten su interés en ocupar en **PROVISIONALIDAD**, el cargo de **JUEZ CATORCE CIVIL MUNICIPAL DE CALI**, por la licencia de maternidad de la doctora Estephany Bowers, a partir del 16 de abril de 2020.

Los interesados deberán presentar su petición al correo electrónico: secretariageneraltsc@gmail.com, sscivcali@cendoj.ramajudicial.gov.co anexando la respectiva hoja de vida con sus soportes.

Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto por la H. Corte Constitucional en la sentencia C-713 del 15 de julio de 2008. Esta convocatoria se publicará en en la página web del Tribunal Superior de Cali, página web de la Rama Judicial www.ramajudicial.gov.co; así mismo, a través de la Unidad de Administración de carrera judicial del Consejo Superior de la Judicatura, se enviará a cada uno de los correos electrónicos de las personas que conforman dicho registro de elegibles. Atendida la convocatoria se proveerá la vacante con quien se encuentre en mejor posición.



CARLOS ALBERTO CARREÑO RAGA
Presidente